

COMITÉ de UNION LIBERAL
de
GRANADA.

3 de Octubre de 1865.

Entiendo en su carta. ~~Dirijo~~ me parece el
manifiesto y tengo un sentimiento en que

Excmo. Sr. D. José Posada Herrera.

La emulación no haya y vivo en tal forma
en una provincia sobre las bases que yo
deseara. No he vivido ni puedo vivir en
un punto no se han interesado ciertos puntos.

Si el punto actual en una prueba de ~~los~~

Muy Sr. mio y mi distinguido amigo: a todo
cuando tengo una persona y un objeto a todo

Tengo el honor de remitir a V. dos ejemplares
del Manifiesto que acabo de publicar, cumpliendo los deseos
del Gobierno, significados por V. en su notable Circular de
56 del corriente, y los que á mi mismo me animan; apa-
sionado, como soy, á la verdad de sentimientos y á la cla-
ridad de conducta. Confío en que ha de merecer aquel la
aprobacion de V., como ha merecido la mia y debe recibir la
de todos los hombres leales y honrados el expresado documen-
to en que aquellos deseos fueron consignados, para moralizar
un hecho de tanta trascendencia y garantizarse, de un modo
elevado y legal, gobernantes y gobernados, de las apostasias
escandalosas que han solido, por desgracia, verse, con grave
daño del sentimiento público y desprestigio de las institu-
ciones.

Y until es que yo asegure á V. la sinceridad de

mis palabras, ni hasta qué punto creo que mis convicciones son las mismas que à U. impulsan.

He dado à luz ese documento, seguro de contar con el favor del Gobierno; pues así me lo hicieron comprender un telegrama dirigido por U. al Sr. Mazo y las reiteradas indicaciones de nuestros amigos políticos de Madrid y de Granada que siempre me designaron como uno de los dos Candidatos de Union liberal posibles. Sin embargo, veo que se halagan inconcebiblemente aspiraciones idénticas des varios otros, y necesito saber à qué atenerme para proceder, en su vista, como el decoro del Comité y mi propia dignidad exigen. Yo no he mendigado, ni pedido siquiera el apoyo oficial, porque esto sería contra mi carácter, y porque lo que se merece no se pide; pero de esto à consentir lo que sucede y à callar y luchar con desventaja enorme, hay gran diferencia. Así las cosas, ruego à U. que se sirva fijarse en este asunto, ya grave y urgente, y determinar lo que mas le placra ó juzgue mas acertado.

Hay un asunto que debo explicar à U. porque tengo motivos para creer que le ha sido comunicado con apreciaciones erróneas. Me refiero à la actitud pasiva tomada por el Comité en la eleccion de Diputados pro-

vinciales.

Aquí, en la época presente, no se ha contado para cosa alguna con el Comité: éste ha sido contrariado en todo cuanto tuvo necesidad de indicar como útil à los intereses políticos del Partido y de la idea que defendemos. Se han oido atentamente otras opiniones y seguido la marcha que han considerado mas conveniente los consultados.

El Comité no lo censura; pero no podia ni debia acudir al llamamiento inesperado que se le hacia, cuando nacia no de afecto y unidad de miras, sino de la resolución tomada por el Comité progresista de luchar por sus hombres en el acto citado; y teniendo aquel dignidad y decoro, no habia de sacrificarlos en aras de una exigencia, tan infundada como desautorizado está el mismo por los muchos desdenes recibidos.

Esto quiere decir que el Comité estuvo y estará siempre con el Gobierno, aunque no esté con los que le desdénaron y desautorizaron tenazmente. Las consecuencias de ello demostrarian quien es cada uno y lo que puede y vale, ya que tan en tela de juicio se ha puesto la significacion é importancia nuestra y el valimiento y poderio de los adeptos del dia siguiente à la victo-

ria: lo cual servirá al Gobierno de luz en las dudas que
puedan haberle inspirado los que han hecho cuanto han
podido por destruirnos.

Fal es la verdad que debo decir à U. confiden-
cialmente; porque otra cosa sería indigna de los dos.

Dispense U. la molestia que le ocasiono y créa-
me su affmo amigo y S. G. P. G. M.

L. El Marqués del Salas



M^s de S. A. U.